

bibogsUSGBIPCION SECVIA, MES..... 1 PRINTA Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

-PLAZA DEL CORPUS, II-REBASSION E IMPRENTA

- FAN AQUSTIN, 7-

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO ES

APARTADO NUMERO 11

BL PAGO EN SEGOVIA

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1914

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Mariano y don Luis Blasco García, hija política doña Julia Sancho; nietas, hermanos políticos, sobrina, primos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio, mañana, á las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 12; y el lunes 5, al funeral que, por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel á las nueve de la mañana; favores por los cuales les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

No se reparten esque as:

lorns do antol

más saliente que el cronista ha de registrar en estas braves notas en que casi á diario procura refiejar los asuntos de actualidad. Un alo más que ante nosotros se presenta envuelto en nebu osidades, en incertidambres... e

año 1914. ¿ ¿Qué nos traerá? No auguremos, caro lector, que en la incógnita de los augurios está algo de lo que es acicate en nuestra vida de trabajo: la ilusión

y la esperanza. La realidad sólo nos ofrece hoy una se extinga, si fue ingrato, podremos de Gasset and ob isginning objectation hablar de su ingratitud. Hoy saludémosle, deseando que su reinado sea era de paz y progreso para España...

ocacias, oc Si detenidamente examinásemos la situación de la política en los presentes momentos, no hallaríamos motivo alguno para que á diario nos ofrecioran los rotativos del trust sendas informaciones, en las que acentian la nota pesimista respecto á la vida y hechos del actual Gobierno.

Toman shore como seunto principal la afirmación que se ha hecho en la Triple Alianza ha contestado, reservan estudiar las demás cuestio- -- El primer teniente (E. R.) dos Cor- por mercedes de agua, y en 6.000, la vage

vertido especta ulo de ver bajar los transmitir á sir E ward Grey.

· Inocentes, estaba en puertas un gabi-

Pero no hemos de ser nosotros quien amargue la satisfación á los periódi cos del trust; sigan hinchando el perro.

El Gibierno, seguro del terreno que pisa, y sabiendo que cuenta con todos los elementos que necesita para gobernar, no ha de apartarse un ápice del camino que se ha trazado, y someterá á la firma de S. M. el oportuno decreto en el momento que lo cres conveniente; momento que, acaso, no

los circulos políticos de que el señor por fin, á la proposición de Inglaterra los reclutas de las tercera y quinta re-Dato no cuenta con el decreto de la relativa á la evacuación de las tropas disolución de Cortes. Verdaderamento griegas y á los límites de la frontera que se presta el notición á llenar co- Sur de Albania. Los embajadores de los días 17 al 23 los reclutas de las pri- 4.º Para otro mercado cubierto en el lumnas y más columnas, sunque ha- Alemania, Austria é Italia han reci- mera, segunda, sexta, séptima y octava tercer distrito, 80.000. va que restar espacio á reseñar el di- bido una nota idé tica, que deben regiones; en Valencia y Cartagena, los 5.º Para todo lo que hace referencia á

noche de Allo Nuevo, y á dar cuenta | ciertas reservas diplomáticas, que jusdesde el día 27, fecha anterior á los te. Pero no se muestra oposición, antes bien, se acege con simpatía la ininete liberal formado á su antoje, y en ciativa británica. Desde luego acepta Noticias militares cosa innegable: un año más. Cuando el que sería impreseind ble el señ r la Triplice el adazamiento hasta el 18 de Enero de 1914 para que los

conexión entre los problemas, cada cual más palpitante y dificultoso, de las fronteras sudalbanesas y de las islas del mar Egeo, que continúan sieudo un peligro para la paz en los Bal-

Se limitan, pues, las referidas potencias al caso de la evacución, por una fecha fija é implorrogable, y 88 clase (E. R.), don Pío Huard.

nes orientales con más calma y re-

La consecuencia de esto es, simplemente, que no han desaparecido todavía las complicaciones, no obstante ofrecerse en principio una fórmula de concordia entre todos que se declaran Plan de reformas fervientes partidarios de la paz

LOS MAESTROS MILITARES

Se ha dispuesto por el ministerio de a Guerra que los reclutas que sean incorporados al Fjército y tengan título de maestro de Primera enseñanza sean destinados á la enseñanza de lo analfabet s en cuanto lo permita e servicio, con todos los honores y pre eminencias que consienta la ley de Reoutamiento.

ENTRE VILLALBA Y SEGOVIA

Un hombre

se arroja al tren

En las inmediaciones de la estación de Collado Mediano, se ha arrojado, al paso del tren, el vecino de Mata-Espesa David López Corral, de 51 años.

David sufre gravísimas heridas en la cabeza, fractura de un brazo y contusio nes en todo el cuerpo.

La pareja de la Guardia civil que daa escolta al tren mixto de Segovia pre sentó á dicho sujeto en la Dirección ge neral de Seguridad.

INCORPORACION DE RECLUTAS

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas destinados á las unidades de la guarnición en Africa se verifique con arreglo á las siguientes instruccio-

El embarco tendrá lugar en los puer- mo llevamos dicho, en reformas económios, días del mes de Enero próximo y cas y urbanas, al tenor siguiente: vapores de la Compañía Valenciana de 1.º Para amortización de la deuda con Correos de Africa que se detallan á la Diputación provincial, siempre que esta

los días 16 al 25 los reclutas de la pri- 82.000 pesetas, 61.500.

Para Ceuta: En Algeciras embarcarán dad, 125.000. días 17, 21 y 22, embarcarán los de las la mayor traida de aguas y entubado de la madrileños la bola de G bernación la En esta nota no se prescinde de tercera y quinta regiones, y el 16, en cacera, 330.000.

Para Larache: Embarcarán en Cádiz mores, 30 000. del diario crimen más ó menos pasio- tifican desde luego lo delicado del los reclutas de la primera, segunda, 7.º Para expropiaciones en las vías púasunto y la posición de dichas nacio- sexta, séptima y octava regiones en el blicas susceptibles de ensanche procuran-«El Imparcial» se distingue de sus nes en la política internacional frente vapor «Canalejas», los días de correo; do que la ciudad no pierda su carécter, colegas en los vaticinios; y si hatiera- á lac otras tres aliadas; esto es, las en Barcelona embarcarán los de la cuar- 400.000. mos de dar crédito à sus fantasias, que forman la llamada Triple-enten- ta región el día 16, y en Valencia, los días 17 y 21, los de la quinta y tercera glos de rasantes y asfaltados de algunas

ARTILLERIA

Vuelta al servicio. -Se concede la vuelgriegos salgan del territorio albanés. ta al servicio al capitan de Artillería de Sin embargo, la nota exaluye toda reemplazo don Gregorio García Rubio. Matrimonios. - Se concede licencia para contraerio ai segundo teniente (E. R.), don Cecilio Lesmes Sánchez.

pitán don Esteban González Martinez; á la presupuesto ordinario. Caja de la misma, el capitan don Eduardo Entre los primeros calcula en 30.000 pea lo mismo que para ello se establece Carcía Arranz, y a la Reserva, el de igual setas anuales el rendimiento de los nuevos

gonio Robledo, á la Zona de Segovia; el de gual clase don Vicente Rodríguez Pérez, à a Reserva, y segundo teniente, don Antonio Serrano, á la Caja de esta provincia

PROYECTOS DEL ALCALDE

urbanas

En la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, celebrada ayer, el alcalde senor Cáceres dió lectura de un proyecto de reformas económicas y urbanas, proyec o del que, por su importancia, y porque agrado, damos una ampliación siquiera sea sintética, con referencia á lo que en la reseña de la sesión municipal decimos.

Contratación de empréstitos Para llevar á cabo su plan de mejoras,

el señor Cáceres empieza por proponer la contratación de un capital importante, millón y medio de pesetas, amortizable en incuenta años, al cinco por ciento de interés, á cálculo elevado.

Amortizando este capital por anualidades de igual cuantía, la primera, inclusos os intereses de las demás anualidades atrasadas, importaria 105.000 pesetas; mientras que el importe de la última ó quincuagésima sería sólo de 31.500 pesetas.

Para garantir el empréstito se dispone de los intereses de inscripciones que el Ayuntamiento posee, que ascienden anualmente á 110.698 pesetas y además el ingreso por el servicio de agua, que importa

actualmente al año 50.000 pesetas. Total de garantía, 160.698 pesetas anua-

Para la realización de las operaciones de pago de intereses y amortización podría comisionarse al Banco de España.

Inversión del empréstito

El capital contratado sería invertido, co-

Corporación rebaje el 25 por 100 del capi-Para Melilla: Embarcarán en Málaga ital que hoy se adeuda y que asciende á

mera, segunda, sexta, séptima y octava 2.º Para id. de la id. con la Comuniregiones; en Almería, el día 19: en Va- dad de Villa y Tierra, con igual condición. lencia, el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, siendo lo que hoy se la adeuda 102.000

giones, y el 16, en Barcelona, los de la 3.º Para construcción de un mercado cubierto en los primeros distrttos de la ciu-

6.º Para terminar la cubierta del Cla-

vías, 200.000.

Total, 1.302.200 pesetas.

Queda, pues, un margen de 197.800 pesetas, que podría servir para enjugar algún error de cálculo, y de no existir éste, para aplicarle à alguna nueva necesidad que redundara en beneficio del embellecimiento y ornato de la población.

Recursos disponibles

Para satisfacer las atenciones del em-Retiro. - En el mes actual pasará à situa. préstito, cree poder contar nuestro joven y ción de retiro el coronel don Ramón Mon- entusiasta alcalde con dos fuentes de ingresos, provinentes unos de los rendimientos que las mismas mejoras efectuadas reporta-Destinos.—A la Zona de Segovis, el ca- sen, y otros, de gastos disminuibles en el

mercados cubiertos; en 20.000, el aumento



SUSCRIPCION

APARTADO HUMERO 11

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

-PLAZA DEL CORPUS, II-

-FAN AQUSTIN, 7-

TELEFONO NÚMERO ES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

en Mil for se ce eprará la m rivi egto por el sterno deses the de DOW MARTOS VA MUNERA (c. e. p. d.) Bob sojid sobslosnocesb en8 nor y den Chadide; bije peifd I mis Maseds: nieto, herman darcos y don Ventura, herma Iticos, sobrinos y demás parier Roegan á sus ami

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1914

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Mariano y don Luis Blasco García, hija política doña Julia Sancho; nietas, hermanos políticos, sobrina, primos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver al Cementerio, mañana, á las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 12; y el lunes 5, al funeral que, por el descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel á las nueve de la mañana; favores por los cuales les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Camenterio é Iglesia, respectivamente.

No se reparten esque as.

Asuntos del día

Horas de audi

abid or sq leb elientel

the dado ord

ab i

usedas de escerapara que realic

El sabado por la no he dió mu

. Il and mas. Es el acontecimiento mas saliente que el cronista ha de registrar en estas braves notas en que casi á diario procura refiejar los asuntos de actualidad. Un alo más que ante nosotros se presenta envuelto en nebu osidades, en incertidambres... el año 1914. nova un su

¿Qué nos traerá? No auguremos, caro lector, que en la incógnita de los augurios está algo de lo que es acicate en nuestra vida de trabajo: la ilusión y la esperanza procurado sanaragos y

La realidad sólo nos ofrece hoy una cosa innegable: un año más, Cuando se extinga, si fué ingrato, podremos hablar de su ingratitud. Hoy saludémosle, deseando que su reinado sea era de paz y progreso para España...

Si detenidamente examinásemos la situación de la política en los presentes momentos, no hallaríamos motivo alguno para que á diario nos ofrecieran los rotativos del trust sendas informaciones, en las que acentúan la nota pesimista respecto á la vida y hechos del actual Gobierno.

Toman shore como asunto princis pal la afirmación que se ha hecho ap

os circulos políticos de qua el señor Date no cuenta con el decreto de la disolución de Cortes. Verdaderamente que se presta el notición á llenar columnas y más columnas, aunque hava que restar espacio á reseñar el divertido espectá ulo de ver bajar los madri eños la bola de G bernación la noche de Allo Nuevo, y á dar cuenta del diario crimen más ó menos pasio-

«El Imparcial» se distingue de sus colegas en los vaticinios; y si hutiéramos de dar crédito à sus fantasias, desde el día 27, fecha anterior á los Inocentes, estaba en puertas un gabinete liberal formado á su antoje, y en el que sería impreseind ble el señ r ministración principal de Corregeaco

Pero no hemos de ser nosotros quien amargue la satisfación á los periódi cos del trust; aigan hinchando el perro.

al Gobierno, seguro del terreno que pisa, y sabiendo que cuenta con todos los elementos que necesita para gobernar, no ha de apartarse un ápice del camino que se ha trazado, y someterá á la firma de S. M. el oportuno decreto en el momento que lo cres conveniente; momento que, acaso, no esté muy lejos. Les sup aneles ments

La Triple Alianza ha contestado,

por fin, á la proposición de Inglaterra relativa á la evacuación de las tropas grisgas y á los límites de la frontera Sur de Albania. Los embajadores de Alemania, Austria é Italia han recibido una nota idéntica, que deben transmitir á sir E ward Grey.

En esta nota no se prescinde de ciertas reservas diplomáticas, que justifican desde luego lo delicado del asunto y la posición de dichas naciones en la política internacional frente á lao otras tres aliadas; esto es, las que forman la llamada Triple-entente. Pero no se muestra oposición, antes bien, se acege con simpatía la iniciativa británica. Desde luego acepta la Triplice el aslazamiento hasta el 18 de Enero de 1914 para que los griegos salgan del territorio albanés.

Sin embargo, la nota excluye toda consxión entre los problemas, cada cual más palpitante y dificultoso, de las fronteras sudalbanesas y de las islas del mar Egeo, que continúan sieudo un peligro para la paz en los Bal-

Se limitan, pues, las referidas potencias al caso de la evacución, por lo mismo que para ello se estableca una fecha fija é implorrogable, y se reservan estudiar las demés cuestio-

nes orientales con más calma y re-

La consecuencia de esto es, simplemente, que no han desaparecido todavia las complicaciones, no obstante ofrecerse en principio una fórmula de concordia entre todos que se declaran fervientes partidarios de la paz-

LOS MAESTROS MILITARES

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los reclutas que sean incorporados al Fjército y tengan título de maestro de Primera enseñanza sean destinados á la enseñanza de los analfabet s en cuanto lo permita el servicio, con todos los honores y preeminencias que consienta la ley de Reclutamiento.

ENTRE VILLALBA Y SEGOVIA

Un hombre

se arroja al tren

En las inmediaciones de la estación de Collado Mediano, se ha arrojado, al paso del tren, el vecino de Mata-Espesa David López Corral, de 51 años.

David sufre gravísimas heridas en la cabeza, fractura de un brazo y contusiones en todo el cuerpo.

La pareja de la Guardia civil que daba escolta al tren mixto de Segovia presentó á dicho sujeto en la Dirección general de Seguridad.

INCORPORACION DE RECLUTAS

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas destinados á las unidades de la guarnición en Africa se verifique con arreglo á las siguientes instrucciones:

El embarco tendrá lugar en los puertos, días del mes de Enero próximo y vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa que se detallan á continuación.

Para Melilla: Embarcarán en Málaga los días 16 al 25 los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Almería, el día 19: en Valencia, el 16 y 21, y en Cartagena, el 22, los reclutas de las tercera y quinta regiones, y el 16, en Barcelona, los de la

Para Ceuta: En Algeciras embarcarán los días 17 al 23 los reclutas de las primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones; en Valencia y Cartagena, los tercera y quinta regiones, y el 16, en cacera, 330.000. Barcelona, los de la cuarta.

Para Larache: Embarcarán en Cádiz los reclutas de la primera, segunda, sexta, séptima y octava regiones en el vapor «Canalejas», los días de correo; en Barcelona embarcarán los de la cuarta región el día 16, y en Valencia, los días 17 y 21, los de la quinta y tercera

Noticias militares

ARTILLEHIA

Vuelta al servicio. - Se concede la vuelta al servicio al capitán de Artillería de reempiszo don Gregorio García Rubio.

Matrimonios. - Se concede licencia para contraerio al segundo teniente (E. R.), don Cecilio Lesmes Sanchez.

Retiro. - En el mes actual pasará á situación de retiro el coronel don Ramón Monterde Mangas.

INFANTERÍA

Destinos. - A la Zona de Segovia, el capitán don Esteban González Martinez; á la Caja de la misma, el capitán don Eduardo García Arranz, y á la Reserva, el de Igual clase (E. R.), don Pio Huard.

-El primer teniente (E. R.) don Gor-

gonio Robledo, á la Zona de Segovia; el de igual clase don Vicente Rodríguez Pérez, á a Reserva, y segundo teniente, don Antonio Serrano, á la Caja de esta provincia.

PROYECTOS DEL ALCALDE

Plan de reformas

urbanas

En la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, celebrada ayer, el alcalde senor Cáceres dió lectura de un proyecto de reformas económicas y urbanas, proyecto del que, por su importancia, y porque nuestros lectores de la capital lo verán con agrado, damos una ampliación siquiera sea sintética, con referencia á lo que en la reseña de la sesión municipal decimos.

Contratación de empréstitos

Para llevar á cabo su plan de mejoras, el señor Cáceres empieza por proponer la contratación de un capital importante, millón y medio de pesetas, amortizable en cincuenta años, al cinco por ciento de interés, á cálculo elevado.

Amortizando este capital por anualidades de igual cuantía, la primera, inclusos los intereses de las demás anualidades atrasadas, importaria 105.000 pesetas; mientras que el importe de la última ó quincuagésima sería sólo de 31.500 pesetas.

Para garantir el empréstito se dispone de los intereses de inscripciones que el Ayuntamiento posee, que ascienden anualmente á 110.698 pesetas y además el ingreso por el servicio de agua, que importa actualmente al año 50.000 pesetas.

Total de garantía, 160.698 pesetas anua-

Para la realización de las operaciones de pago de intereses y amortización podría comisionarse al Banco de España.

Inversión del empréstito

El capital contratado sería invertido, como llevamos dicho, en reformas económicas y urbanas, al tenor siguiente:

1.º Para amortización de la deuda con la Diputación provincial, siempre que esta Corporación rebaje el 25 por 100 del capital que hoy se adeuda y que asciende á 82.000 pesetas, 61.500.

2.º Para id. de la id. con la Comunidad de Villa y Tierra, con igual condición. siendo lo que hoy se la adeuda 102.000 pesetas, 75.700.

3.º Para construcción de un mercado cubierto en los primeros distrttos de la ciudad, 125.000.

4.º Para otro mercado cubierto en el tercer distrito, 80.000.

5.º Para todo lo que hace referencia à días 17, 21 y 22, embarcarán los de las la mayor traida de aguas y entubado de la

> 6.º Para terminar la cubierta del Clamores, 30 000.

7.º Para expropiaciones en las vías públicas susceptibles de ensanche procurando que la ciudad no pierda su carécter, 400,000.

8.º Para obras de pavimentación, arreglos de rasantes y asfaltados de algunas to sera may senteda .000.000 ares

Total, 1.302.200 pesetas.

Queda, pues, un margen de 197.800 pesetas, que podría servir para enjugar algún error de cálculo, y de no existir éste, para aplicarle à alguna nueva necesidad que redundara en beneficio del embellecimiento y ornato de la población. Y applica si

Recursos disponibles

Para satisfacer las atenciones del empréstito, cree poder contar nuestro joven v entusiasta alcalde con dos fuentes de ingresos, provinentes unos de los rendimientos que las mismas mejoras efectuadas reportasen, y otros, de gastos disminuibles en el presupuesto ordinario.

Entre los primeros calcula en 30.000 pes setas anuales el rendimiento de los nuevos mercados cubiertos; en 20.000, el auments por mercedes de agua, y en 6.000, la vage ta de solares expropiados, suponiendo que este concepto produjera 300.000 pesetas en los cincuenta años de duración de la

Como partidas disminuibles, consigna la supresión de las 5.000 pesetas anuales presupuestadas para cubierta del Clamores; disminución de 17,000 pesetas en aceras y empedrados; economía de 10.000 pesetas en la de chras de invierno: 12.000 en la de expropiaciones; 3.500 en la de cubierta de la cacera y 13.000 pesetas por la supresión de las partidas de pago de atrasos á la Diputación y Comunidad.

El total disponible, por nuevos ingresos y por supresiones y economías es de pesetas 116.500, y teniendo que satisfacer el Ayuntamiento en el primer plazo, que es el más recargado, 105.000 pesetas para la amortización del empréstito, quedaría un remanente de 11.500 pesetas, con margen bastante para enjugar a'gún error de cálculo ó partida fallida.

Tal es, ligeramente esbozado, el proyecto de la Alcaldía,

La opinión pública, que con tan sobrada justicia viene demandando mejoras locales, formará juicio de la iniciativa de nuestro ioven y distinguido amigo el señor Cáceres, a quien felicitamos muy efusivamente por su bien meditado proyecto.

El temporal en la provincia

Continuamos bajo el régimen de intensos f los, no recordados desde años atrás.

Las noticias que liegau de la provincia acusan temperaturas extraordinariamente bajas, nevadas y hielos intensísimos. Por todas las vías de comunicación el tránsito es peligroso á causa de las heladas. Trenes y coches llegan con retraso.

Aquí, en Segovia, el río Eresma aparecía ayer completamente helado, terso é inmóvil, como di atado espejo de cristal.

Una pobre mujer, que se atrevió á lavar, tuvo que ser recogida, aterida de frío.

Luce el sol, pero sus débiles reflejos no bastan para tempiar el ambiente glacial que respiramos.

La nevada de anoche fué general en la provincia y sus vestigios tardarán en desaparecer, si no sobreviene un cambio favorable en la temperatura; pues puede decirse que hiela sin interrupción, noche y día.

DE SOCIEDAD

Viajas

Para incoporarse á su nuevo destino, en Santa Cruz de Tenerife, ha marchado con su familia, el archivero tercero de Oficinas militares, don Guillermo de Benito.

-Se encuentran en Segovia, de regreso de su viaje de novios, el ilustrado farmacéutico de Espinoso del Rey (Toledo) don Ramiro Rodríguez Llorente y su distinguida esposa.

Fallecimiento :

A edad avanzada ha fallecido en Sepúlveda, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrado secretario de aquel Juzgado de instrucción don Teodoro Cristóbal Horcajo.

Reciban sus desconsolados hijos y familia toda nuestro pésame.

-Después de penosa dolencia y á la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en esta capital el conocido agente de negocios don Mateo Blasco de Andrés.

En el dilatado ejercicio de su profesión, habíase conquistado el señor Blasco innumerables conocimlentos y simpatías y la noticia de su fallecimiento será muy sentida tanto en esta capital, como en los pueblos de la provincia, donde era el finado muy apreciado y conocido.

A los hijos del finado, don Mariano y don Luis, hija política doña Julia Sancho, hermano político señor García de la Bodega y demás familia, hacemos presente nuestro pésame por tan sensible pérdida.

De dias

Hoy celebra su fiesta onomástica el empleado de esta Sucursal del Banco, don Isidoro Cañas.

Felicidades.

Musvos cargos A nuestros queridos amigos, los coneejales señores Lozano, Baeza, Carreteto, Parareda, Well y Larios, les damos nuestra más cumplida enhorabuena por la designación de que han sido objeto

para los cargos de tenientes de alcalde y regidores síndicos, respectivamente, al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Deportista distinguidos Dedicados al sport de la nieve, han permanecido durante tres días en la vecina sierra, alojándose en El Paular, don César y don Luis Escribá de Romaní, el marqués de San Dionís y don Gonzalo

Mejoria

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro buen amigo el oficial primero del Ayuntamiento, don Benigno López.

Almuerzo intimo

El domingo próximo obsequiarán con un almuerzo íntimo al señor gobernador civil, los concejales conservadores de este Ayuntamiento.

El almuerzo estará servido por el hotel Comercio.

Los alcaldes de barrio

En el día de ayer, hizo el señor Alcalde los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio de esta ciudad:

Don Cándido Garcia Montoro, de San Esteban.

Don Narciso de la Orden Santander, de San Miguel.

Don Juan González Salamanca, de San Martin. Don Juan Margareto Velasco, de San-

ta Columba. Don Mariano Tomé Moreno, del

Salvador. Don José Fernández de Frutos, de San Millán.

Don Maximino Gómez González, de Santa Eulalia.

Don Julian Bermejo Minguez, de Santo Tomás.

Don Gregorio Leonor García, de San

Don Félix Redondo Velasco, de San Lorenzo.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

REBAJA DE TASAS

Hoy habrá firmado el Rey un decreto rebajando las tasas telegráficas para el servicio interior.

En lo sucesivo, y á partir del día en que se pub ique dicho decreto, los telegramas cambiados entre estaciones de distinta provincia devengarán cincuenta céntimos por las cinco primeras palabras, y una sobretasa de cinco céntimos, por cada palabra adicional.

Los despachos cambiados entre estaciones de la misma provincia satisfarán, por las cinco primeras palabras, veinticinco céntimos, y la misma sobretasa que los anteriores por cada palabra de exceso.

Se crea una nueva clase de telegramas, con la denominación de noctorno ó condi-

Este telegrama, sea cual fuere la hora del día á que se deposite, no será taansmitido hasta que el aparato que haya de cursarle, hubiere dado salida á todo el servicio ordinario, Costará, para cualquier punto de la península, lo mismo que los telegramas provinciales.

El comercio, la industria y el público en general acogerán indudablemente, con ap'auso esta mejora, que constituye, por parte de los poderes públicos, una medida digna de encomio y alabanza.

SU CONSTITUCIÓN

Ayer, á las doce del día, como previene la ley, se reunieron los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento, para proceder á la constitución de éste.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Arango, concejal de mayor número de votos, y con asistencia de los señores Carretero, Larios, Quajardo y Ondero.

El señor Bravo había excusado su asistencia, por encontrarse enfermo.

El secretario señor Z marriego, dió lectura de las disposiciones legales pertinentes y de los nombres de los concejales á quienes en virtud del resultado de la ú tíma elección, correspondía entrar á formar parte del Ayuntamiento.

Previa invitación de la presidencia, los señores Quajardo y Larios salieron, con el

secretario señor Zamarriego y los maceros concejales que esperaban en una sala con-

Acompañados de aquéllos hicieron su entrada en el salón de sesiones, que resultaba insuficiente para mantener al numeroso público, los nuevos concejales señores Lozano, Baeza, Parareda, Well, Burgos, Ramírez, Giarranz, Mateo Montero, Rincón, Fernández, Lotero, Alcón y García.

Puestos todos en pie, el sefior Arango declaró posesionados de sus cargos á los nuevos concejales, y en breves y expresivas frases les dió la bienvenida, haciendo votos porque su gestión en el Ayuntamiento sea tan frucissera como permiten esperarlo los buenos propósitos de que vienen animados los concejales entrantes.

En seguida, el señor Zamarriego leyó la Real orden nombrando alcalde de Segovia á don Gabriel J, de Cáceres y Muñoz, y el señor Arango designó á los señores Burgos, Well y Lozano para que salieran á recibir al señor Cáceres, quien hizo su entrada en el salón de sesiones y ocupó la presidencia con el ceremonial acostumbrado.

Discurso del alcalde A parte de los cumplimientos de rúbrica, dichos con el sentimiento, sinceridad y elocuencia que le son característicos, pronunció el señor Cáceres un discurso de excepcional importancia, porque comprende un proyecto que, acompañado del cariño que á Segovia profesa y que le obliga á consagrarla todas sus actividades y aptitudes, augura un feliz resurgimiento de la vida local, colocando á Segovia, como población urbana, en el lugar que, en el concierto del progreso, la corresponde entre las

capitales de provincia. El señor Cáceres comenzó diciendo que en el día de ayer ya era ocasión en que hiciera un programa que tiene por base el cump imiento exacto de las leyes, regiamentos y ordenanzas; el fomento del turismo y hacer en Segovia una estacióu veraniega.

Para todo hace falta dinero y á este fin hay que llegar á la contratación de una operación de crédito, que no es idea mía, pues si lo fuera no tendría valor-dice-sino de mi querido amigo el ex-alcalde de Segovia don José Ramírez Díaz.

Hay que acometer la empresa con valentía, desechando antiguas y rancias preocuraciones que no sirven sino para enervar.

cuyo enervamiento se parece á la muerte. Dice que las obras que proyecta no supone hacer desaparecer el carácter de Sego-

via, pues esta tiene derecho á conservarie. A este propósito, el señor Cáceres explaplanó un vasto proyecto de reformas económicas y urbanas, comprendiendo la conversión de las deudas con la Diputación y Comunidad, construcción de mercados cubiertos, aumento del caudal de aguas potables, cubierta del Clamores, ensanche de vías públicas y su pavimentación, colonia veraniega, fomento del turismo, etc.

El concienzudo estudio de nuestro joven alcalde, por la gran importancia que entrafia, fué acogido con aprobación y aplauso. y de él nos ocupamos en otro lugar de este número, con la amplitud que nos lo permite el limitado espacio de que disponemos.

Discurso del señor Burgos

El notable abogado y también muy que rido amigo nuestro don Feliciano de Burgos, contestó al discurso del alcalde en nom bre propio y en de los nuevos concejales.

Después de corresponder muy expresivamente à los cumplimientos del señor Cáceres, estudió con gran pericia y galanura de frase los diversos puntos tratados por el

Reconoció como indispensable, para el desenvolvimiento de una labor provechosa, la contratación del empréstito.

Apuntó como asunto que merece preferencia, en la inversión de aquél, el establecimiento de una colonia veraniega, puesto que nuestra ciudad disfruta un clima excelente; y como anejo, el abastecimiento de aguas en cantidad bastante para todas las épocas del año, obra que cree de fácil realización, puesto que se dispone de caudal de agua suficiente para evitar el espectáculo inconveniente de que en el estiaje sólo pueda darse durante dos horas diarias el servicio de agua.

Tratando de las obras de unbanigación y fomento del turismo, se mostró conforme con que se respete el Segovia monumental, para que conserve su carácter arqueológico; pero no con que con ese pretexto se consienta lo viejo é indiil, que sélo sirve para

Se propone, por ejempio, el asfaitado de de la corporación, á recibir á los nuevos la Plaza Mayor, obra que considera convepiente; pero antes se impone hacer desaparecer a'go que hace mucho tiempo está estorbando.

Observa por último la conveniencia de que en la piaza del Azoguejo se derribe cierta parte de casas, para que permitan que el Acueducio se destaque en toda la extensión posible, y termina haciendo constar su satisfacción por la forma en que está constituído el Ayuntamiento, en su totalidad

Elección para cargos

Se procedió después en votación secreta á la elección de los conceja es que habían de ostentar cargos, ofreciendo los escrutinios el resultado siguiente:

Para primer teniente de alcaide, don Ca simiro Lozano, por 17 votos y dos en

Para segundo id., don Luis Baeza, por 16 votos y tres en blanco. Para tercero id., don Felipe Carretero,

por 15 votos y cuatro en blanco. Para cuarto id., don Pedro Parareda,

por 16 votos y tres en blanco,

Para regidores síndicos, don Antonio Well y don Marisno Larios, por 17 votos y dos en blanco.

Todos los señores elegidos se posesionan de sus cargos, siendo felicitados por el sefior Cáceres y contestando ellos con frases de gratitud para éste y los cencejales electores y ofreciendo su decidido concurso para el mejor éxito de la labor administrado ra á realizar por el nuevo Ayuntamiento.

El señor Lotero también usó de la palabra, para manifestar que con el carácter de independiente que le ha llevado al Ayuntamiento, se colocará siempre al lado de los concejales que impriman una gestión honrada y provechosa y meramente administrativa, prescindiendo de toda idea po ítica. Fué muy ap audido.

Y después de acordar que continúen siendo los miércoles, á las dieciocho horas, las sesiones ordinarias, se dió por termina do el acto de constitución, á la una y media de la tarde.

Un incendio en Bernardos

El día 30 del pasado mes de Diciembre se declaró un incendio en la ass número 7 de la calle de Procesiones, del pueb o de Bernardos.

Se quemaron cuatro carros de leña murieron asfixiados cuatro cerdos.

importando las pérdidas 545 pesetas El fuego ha sido casual y producido por alguna chispa que, despedida de la chimenea, cayó sobre la leña hacinada en el corral.

los reclutas de cuota

Se han reunido en la capital de Cataluña varios padres de reclutas que hicieron efectiva la cuota militar, para interesar la efectividad de las disposiciones que favorecen á los reclutas de cuota en cuanto á la facultad de elegir

Los reunidos acordaron pedir al ministro de la Guerra la derogación de la Real orden de 25 de Febrero, y solicitar la devolución ds cuotas pagadas por los mozos que resulten inutilizados á consecuencia del servicio militar.

El robo de la Electricista

Una carta misteriosa. - El Sr. Cacéres recibe 1.050 pesetas por correo interior. - Ladron o ladrones caritativos. - El dinero al

Esta mañana fué sorprendido el culto abogado y querido amigo nuestro don Gabriel J. de Cáceres, con un aviso de la Administración principal de Correos, dándole noticia de que en dicha oficina estaba detenida por falta de franqueo una carta á su nombre, procedente del interior.

Con la natural extrañeza, el señor Cáceres mandó á recoger la referida carta, y al abrirla aumentó su sorpresa viendo que su conjenido era una cantidad, en billetes del Banco, por valor de 1.050 pesetas. Al dinero acompañaba solamente una nota, escrita con caracteres de imprenta, en que se lefa;

«Electricista Segoviana.-Robo. - Para los pobres y «La Gota de leche.»

Por lo visto el ladrón, los ladrones, ó quien quiera que sea el autor de la anónima caria, se ha sentido esp éndido y caritafive, y cuando menos tiene el escripulo de

disponer de una cantidad que no le perte-

▼ EF () 死 E

El señor Cáceres, cumpliendo los dictados de su recto criterio, ha hecho entrega de la carta y el dinero, bajo recibo, al Juzgado de instrucción, quien se encargará de esclarecer, si es posible, quién haya podido depositar la carta de referencia.

Este suceso es comentadísimo y constituye el tema del día.

Mañana sábado, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Millán, se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del alms de DON MARCOS VARGAS MUNERA (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos doña Leonor y don Cándido; hijo político don Jesús Maseda; nieto, hermanos don Marcos y don Ventura, hermanos poíticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á este religioso acto de caridad cristiana, por lo que les vivirán eternamenagradecidos.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Muerte del perro hidrófobo

El sabado por la noche dió muerte al pero hidrófobo, que causó tan justificada aiarma en la población, el sereno Raimundo Leonor.

El alcalde ha ordenado que sea remitida hoy mismo, para su análisis, al Instituto anirrábico de Aifonso XII, la cabeza del peero rabioso.

La cacera helada

A causa de la baja temperatura que se ha dejado sentir esta noche pasada, se ha congelado por completo la cacera que conduce el agua á los depósitos de Segovia.

El señor alcalde ha dado órdenes á los guardas de cacera para que realicen los tra-Dejos necesarios á fin de evitar la falta de gua en la población,

La nevada

Por varios obreros municipales se está p ocediendo hoy à limpiar las calles y aceras, de la nieve y hielo caidos anoche.

Per la ortografía La alcaldía ha dado las órdenes oportu-

nas para que desaparezcan los letreros antiortográficos que existen en dos puertas de algunas tabernas y otros establecimientos. Horas de audiencia

Por el señor alcaide se han señalado las siguientes horas de audiencia:

De diez y media á once y media de la mafiane, al público en general.

De once y media á doce, á los sefiores visitador de consumos, cabo de serenos, cabo de la Quardia municipal, etc., etc.

De doce á una, á los señores concejales. De una á una y media, á los periodistas. A esta misma hora firmará el despacho

EL SORTEO DE HOY

Esta mañana circularon rumores de que al dueño de la acreditada droguería y perfumería de la plaza del Corpus, don Francisco M. Marcos, le había correspondido una cantidad de importancia en el sorteo de la lotería de hoy.

Hemos procurado informarnos de la veracidad de la noticia, y ésta, afortunadamente, es cierta. El señor Marcos llevaba participación en un número expendido en Barcelons, que ha sido agraciado con uno de los premios mayores.

Al señor Marcos le corresponderá cobrar, según nuestros informes, un piquillo de 30.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena al agraciado, al que ya en otras ocasiones ha sonreido la

El lunes 5, à las nueve de la mafiana, as celebrará una misa rezada en el alter de Santa Bárbara de la parroquia de San Mare tin, en sufragio de las almas de las asociadas difuntas, que pertenecen á la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artille-

Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

Armonias conyugales

El sábado promovieron un regular escándalo en su domicilio, Cantarranas, 2, el matrimonio constituído por Agustín Palmero y Antonia Yuste, propinándose mutuos

Del hecbo se dió conocimiento al juzgado municipal.

En «El Pensamiente» Resultó en extremo agradable y muy concurrida, la velada celebrada anoche en

el salón de recreo «El Pensamiento.» Los juegos de prestidigitación resultaron muy divertidos.

Santicor

Liquido

Impermeable

Para impermeabnizar toda clase de prendas, aplicable en lans, seda, hilo y algodón.

Es poroso, antirreumático y evita la polilla.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA: Eugenio Nonide

Juan Bravo. 8, Sastreria Precio del paquete, 2 pesetas

Nombramiento

Por el recaudador de la zona de Escalona, ha sido nombrado auxiliar del servicio recaudatorio en la misma, el vecino de Mozoncillo, don Anastasio Olmos.

Posesiones

Hoy se han posesionado de sus cargos el nuevo recaudador de impuestos y arbitrios municipales don Ignacio Tejero y el auxiliar de secretaria don Amancio Carcia Zamarriego.

«Ugión mercantil»

El día de Reyes celebrará la animada sociedad de recreo «Unión Mercantil» una de sus agradables veladas teatrales, poniéndose en escena la popular y conocida zarzuela «El puñao de rosas».

Piperacina MID GOTA REUMATISMO

La junta del Censo

Esta tarde á las cinco, se reunirá la Junta municipal del Censo electoral, para proceder á su constitución.

Para los Reyes

Sa ha recibibo un bonito y variado sortido en juguetes. Precios muy económicos. Exposición en el entresuelo.

LA CONCEPCION Plaza Mayor, 44. - SEGOVIA

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San

Martin, Roman Izquierdo Martin y Maria Oil Sanz, de 26 y 25 aftos, solteros. El cine

Debidoá la festividad del día y á lo atrayente del programa, ayer se vieron muy concurrides las secciones del Cine, siendo justament elogiadas las películas exhibides.

El Lor del Polo no se vende al cuarteoni por medida ni pesc; el qua así lo ompra es engañado, pues el Licer el Polo legítimo solo se vende en sus rascos con el retrate de su autor en lastiquetas y prospectos.

Juzgado municipal Registro civil

Hoye han inscripto las partidas de naeimien de Juan Lobo Comez y Florencia Alons Comez, y de defunción de Juana Oil Mtey, de dos meses y don Maleo Blasco de Asdrés, de 77 años, viudo.

El reparto de juguetes

Hy se han pasado por la Alcaldía atentos FL. M. á varias sefioritas segovianas parajue asistan el día 5 al reparto de juquels á los niños pobres, en los soportales de li Plaza Mayor.

Imbién se ha solicitado autorizacion parique toque la música en el kiosco duran el reparto de juguetes.

on las mejores aguas alcalinas Viohy-pital (estómago), Viohy - Céles-te (rifiones), Viohy-Grande-Grimi (higado.)

ALCANCE de MADRII

(POR TELEFONO)

En el sorteo verificado esta mañans, han correspondido los primeros premios á los números y poblaciones signientes:

Primero, 23 726 Barcelona v Ma-

Segundo, 13 684, Cáceres, Barcelona, Algeciras v Pa ma.

Tercero, 18605 Barcelona, Jaén, Valencia y Madrid.

Cuarto, 849, Villena, Santa Cruz, Almería y Málaga.

A Segovia ha correspondido uno de los quintos premios en el 21 928, que también ha sido premiado en Barcelona y Madrid.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M., el señor Dato en su discurso, hizo el resumen de la política exterior.

De política interior hizo el balance de la gestión y situación del G bierno desde los dos últimos meses.

Dijo que el Gobierno tiene que apuntarse en su activo el resultado favorable de las elecciones municipales; el feliz término de las huelgas, que ya habían alcanzado proporciones alarmantes; la fácil solación del conflicto estudiantil en varias provincias, y el fracaso eminente de las manifestaciones contra la guerra.

Se ocupó lurgo del felicísimo viaje de los Reyes por el extranjere, realizado sin el menor incidente; de la impresión satisfactoria que ha producido el decreto sebre las mancomunidades y del problema complejo y difícil del protectorado en Marruecos, que tiende á la solución.

Todos estos datos demuestran la confianza que la nación y el Rey tienen en el Gobierno.

Añadió que después de constituídes los ayuntamientos, cree conveniente imprimir cierta estabilidad v firmeza al Gobierno, y para ello sometió á la firma el decreto de disolución del Congreso, como en efecto ha sido firmado por el Monarca y más adelante se firmará el de disolución de la parte electiva del Senado y la convocatoria para las elecciones.

Las elecciones generales

Dijo también el pre-idente del Consejo, que se señalará la fecha del 8 de Marzo para las eleccienes de diputados y el 15 para las de senadores.

Combinación de Gobernadores

El señor Sánchez Guerra ha facilitado la rota de una combinación de Gobernadores, que se firmé en el Consejo de esta mañana.

Se nombra para el Gobierno de Cáceres, al secretario del de Madrid don Carlos García Alix.

Para la Secretaria del Gobierno de Madrid, al señor Zapata.

Para el Gobierno de Avila, al señor Miralles, ex-diputado á Cortes.

Para el de Teruel, al señor Mon-Y para el de Lérida, al señor Gi-

De Marruecos

rard.

En an reconocimiento practicado en Larache, se encontró un campamento enemigo, que fué tiroteado y destruído por la Artillería.

En Meli la les mores tiretearen ligeramente el Peñón, pero enseguida se les obligó á huir en retirada.

En Alhucemas reins tranquilidad. En Z luán el soldado de Segorbe. Manuel Carnevero, rodó por una escalera, produciéndose varias fracturas.

D. J. Campos, médico director del Institute Ortepédico Quirurgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápios, ne operatorios, sontra las

hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blances y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos las dias no festivos de 2 á 4, en su Instituto Monters, 38 primero.

Ricardo García

DENTISTA CONSULTA LOS DOMINGOS EN BL HOT SL VICTOTIA DE DIEZ A CINCO

Extracciones sin dolor - Empastes Orificaciones y Dentaduras. - Dientes sueltos de todos los sistemas.

24 años de práctica CLÍNICA EN MADRID:

Argensola, 9

Ama de cría

soltera, leche de tres semanas, desea criar para casa de los padres.

Razón: en la Administración de este periódico.

Se arriendan

6 venden dos suertes de tierras labrantías, de cabida en total ochenta y cinco obradas, sitas en término municipal de Palazuelos.

Informarán del precio y condiciones, en la calle de Gascos, número 4

Se necesitan representantes

acreditados, para la venta de un aparato de universal consumo, excelente negocio para representantes de positiva influencia en cada localidad. Cédula 8" clase, número 38 178. Lista de Correos, Madrid.

TARIFA DE PRE IOS

Lámparas Egmar extra de 16 á 32 á 2

Idem Metal O. O. E. T. id. á 1'50. Idem Vulcan id. á 1'25.

Lamparas esféricas esmeriladas á 2'50. Idem id. id. á 2'00. Idem id. id. å 1 75.

Lámparas de 50, 75 y 100 bujías de 2'50 Cambio de lámparas abonando por las fundidas diez céntimos.

Relojería de J. Mozo ISABEL LA CATÓLICA. 5

Se vende

un hermoso potro entero para silla 6 semental, alzada seis dedos sobre la enerda, edad, para Marzo cuatro años. raza anglo-árabe.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 61, Segovia.

Mercados

SEGOVIA Hey as han cotisade los cervaise a see zignientes precies:

Trice & 12'50 pesetes las 94 libres Opeters & 9'25 passtas fanga. Descia, & 760 d. d. Marcels 1075 18, 28.

Harin s as is staring L. CASTELLANA (Ban Lorenze) Bisherows for waners

Marina patente, caco de 100 kiles. 41 Id. de 1.º sace de 100 id, 40 id. 14. de 2.º id. id. 89 id.

Id. do 8." saco de 70 fd., 18. Salvados De 1.ª slass, saco de 50 kilos 11 pe-

Do 9.ª id. id. de 40 id. 8'00 id. De S.ª id. id. de 80 d. 7'00 id.

Trigo, & 49'50 reales fanege. Centeno, á 34 id. Cebada, á 26 id. Yeros, 4 96 id.

PARA GANAR DINERO

IMITAD A LOS CATALANES

Ganaderos, criadores de todas clases de animales, no los tendreis enfermos no os perderán nunca el apetito, no dejarán resíduos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganareis el doble en su cris, si, como hacen los catalanes, los dais los POLVOS PINOS. - En cerdos. terneros y toda ciase de animales, son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts. - En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías, y especialmente en Segovia: Alejandro Sanjuan (droguería) y Francisco Martín Marcos, Plaza del Corpus 7. ó á don Juan Pinos, Piaza Carril, 3 GaRONA, acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 1350 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes f. c., hasta destino. NOTA. - Como garantía de la bondad del producto mando á todos los senores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten. TRAS kilos para pagarios una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

La al mentación de los enfermos del estómago



Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago huma no) de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normal za la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone as fuerz s de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos á los niños que ningúa otro alimeato. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus. 10



NUEVO COMERCIO DE TEJI

Antonioy Miguel Serrano

Antiguos dependientes de don Juan Sánchez Várez Tienen el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, su

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TJIDOS

sito en la calle de Juan Bravo, núm. 3, tienda por encima á la de D. Enrique Redondo.

GRANSURTIDO en mantas, colchas, mantones, pañuelos de Manila, mantillas, sedas y lanas para vestidos, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EQUIPOS DE NOVIAS JUAN BRAVO, 3

Tienda por encima de la de D. Enrique Redondo

Avena, á 20.

Corresponsil. AREVALO Trigo, 50'50 reales las 94 libras cas-

Corresponsal,

tellanas. Centeno, & 37 id. Cabada, 27 y 27 y 1/2 id. Tendencia del mercado sostenido. Temporal, frio.

SEPULVEAD Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas. Centeno, id. 9'00 id. Osbada, id. 8'25 id. Algarroba, id. 4 10'00 id.

MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraren 610 fansgas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Corresponsal, VALLADOLID Almacenes del Canal. - Entrarga

8) fanegas de trigo que se pagaron á 50 114 rea es las 94 libras. Tendencia del mercado sosenida.

CUELLAR Precies que haz regido en este mes-

Trigo, la fanega, 42 reales. Centeno, id. 29 id. Cebada, id. 32 id.

La más eficaz y ventajosa para el Comercie y la Industria, por la importante circa

El que sufra ya esta dolencia es porque queire Usando el infalible

"Bálsamo Tropical,,

del Dr. Cuerda se curan rápidamente evitando su ulceración. Unico preparado aprobado y recomendado por la clase médica. A la primera aplicación desapa rece el picor y calma el dolor.

sco:75 cénti

EN SEGOVIA:

Droguería de Francisco . Marcos, y Farmacias



Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour L' Espagne et Portugal La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador la postura de de las gallinas.

Ha sido verda deramente exassordinario el éxito que ha obtenido en Espana este maravilloso invento, pa sa hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso in jarno. Hasta los más incré ulos declaran ya en los dias del más riguroso in terno. Hasta los más incre tulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es aolo la gran abundancia de huevos the se obtiene, si que las ga linas y demás aves se crian sanas, robustas, con radas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, betleza y... en su bolsillo ganancia mentana. Una sola advertancia debamos base a ves que no se dejen enon cia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen enganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco

Los pedidos acompañando el importe á

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

2 GARANTIA

OBITUM IN ONLINE BUTE CAUTED BY MERINE	11 /11/11/11
Capital social enteraments suscrito	6.000.000
francos. Reservas en 31 de Diciembre de 1912 Primas en cartera en igual fecha	9.470.000 96 671.675
TOTAL	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Segu ros en 16 de Agoste y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Ildefonso Migueláñez en Carbonero el Mayor

sealivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

del Dr. Cuerds, según certifican eminentes Médicos. Balsámico, antibacilar, reconstituvente y sedante sin squal. El mejor preventivo y urativo de la PUL-MONIA, GRIPE, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

En Segovia:

y prinpciales Farmacias

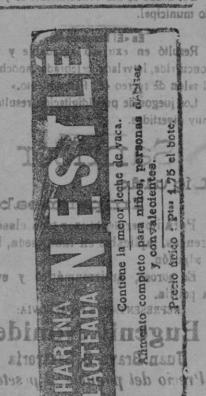
Fórmula de M. II. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infa-1.

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos

De vento en todas las Ranmaelas y Druguerlass ha Al pre mayor en los Centros de Esperatros

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo, 47 de Virente Muerte y Vida 10 3 12.





ad Analysisticas, is aposiciouse a ko A Cherry de Currie Telégratos y Adusen el lectifoto del Cardenai Cinneros. Cinamo independientes clasificadas

por especimientes en grapos de quin-ce alumnos.—Profesorado competente y prostigioso de todos los Onerpos. Matriculas en casiquier época del afic. Pidanse informes y reglamentos à in Dirección electron electronicios de la Dirección electronicios de la Dirección electronicio de la Di

